Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Mayo de 1998 Expediente N° SO-19124/96

RES. Nº 233/98 VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Isidro Cueto - L.U. Nº 1.892, para obtener reconociamito de las asterias aprobadas en la Carrera de Computador Universitario con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Matenática y Computación de Sede Regional Orda.

El informe de las cátedras respectivas, que corre agregado a fs. 44 - 45 y el dictamen de la Comisión de Carrera de del Profesorado en Matemática y Computación de Sede R. Orán (fs. 46):

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## ESUELVE

OBTICULO 1': Acordar al Br. Isidro Cueto - L.U. Nº 1.892, reconocialento de las asterias aprobadas en la Carrera de Computador Indiversitario con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Recional Orañ, según su detalla:

PROF. EN MATEMATICA Y COMPUTACION COMPUTADOR UNIVERSITARIO

ANALISIS MATEMATICO II por Analisis Matematico II

MATEMATICA FINANCIERA por El. de Cálculo Financiero

Son 2 (dos) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICUA 2º: Dejar establecido que dichos reconocimientos quedan
icondicionados a la aprobación prevista de las materias correlati-

as, de acuerdo a lo dispuesto por Ros. Nº 372/80.

FICULO 3': Hágase saber y siga al departamento de Alumnos de lado Regional Orán para su tos carón, registro y demás efectos Lusgildo. ARCHITOSE.